

POLÍTICA DE LA CALIDAD Y AMBIENTAL



PENTAGÁS HIDROCARBUROS SL. es una empresa que **suministra hidrocarburos al por mayor**. Persigue la sostenibilidad de la actividad, satisfacción de las “partes interesadas”, especialmente de sus clientes, la adecuación al contexto de la organización, la protección del medio y la mejora continua de la eficacia de su Sistema Integrado de Gestión, proporcionando un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos anuales de calidad y ambientales.

PENTAGÁS HIDROCARBUROS SL. SE COMPROMETE A

- ✓ Asegurar que el servicio (y producto) ofrecido satisface los requisitos y expectativas del cliente.
- ✓ Proteger el medio ambiente, especialmente la prevención de la contaminación por su producto, y fomentar buenas prácticas de sus proveedores y clientes para lograr, entre otras cuestiones, un uso sostenible de recursos o la mitigación del cambio climático.
- ✓ Asegurar el cumplimiento de las normativas legales vigentes de aplicación para la actividad de la empresa, tanto las reglamentaciones ambientales locales, regionales, estatales y europeas que resulten de aplicación, así como otros requerimientos suscritos por la empresa.
- ✓ Fomentar la formación, la participación y la responsabilidad de todo el personal para mejorar la calidad del servicio y la protección del medio ambiente.
- ✓ Tomar en consideración la prevención de la contaminación en todas las operaciones y actividades, contemplando todos los aspectos ambientales generados.
- ✓ Mejorar de forma continua las operaciones y actividades con el objeto de alcanzar los objetivos del SIG y proteger el medio ambiente.
- ✓ Vigilar las condiciones de trabajo en post de un eficaz desempeño de la actividad.
- ✓ Identificar, evaluar y controlar los riesgos que pudieran poner en peligro la viabilidad futura de la propia Cooperativa.

PENTAGÁS HIDROCARBUROS SL. desarrolla, implanta y mantiene su Sistema Integrado de Gestión basándolo en las normas UNE-EN ISO 9001:2015 y UNE-EN ISO 14001:2015 y tiene el compromiso de cumplir con los requisitos del mismo, que es apropiado al contexto y propósito de la empresa y a la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de sus actividades.

La Dirección de **PENTAGÁS HIDROCARBUROS SL.** se compromete a cumplir con lo dispuesto por el Sistema Integrado de Gestión y a establecer periódicamente los objetivos de la calidad y ambiental adecuados a las necesidades y posibilidades de la empresa y revisar su definición y cumplimiento.

Esta Política está documentada, puesta en práctica y comunicada a todos los miembros de **PENTAGÁS HIDROCARBUROS SL.** e igualmente entendida por ellos y a disposición del público.

En Lucena (Córdoba), a 04 de septiembre de 2019

PENTAGÁS HIDROCARBUROS, S.L.

C.I.F. B-14.381.990

Avda. Guardia Civil, 11

14900 - LUCENA (Córdoba)

FDO: Gerencia Grupo Enerplus